



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

3.- Comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, a petición propia, a efectos de formular balance y próximas previsiones en sus áreas competenciales. [8L/7810-0008]

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Pasamos al punto tercero de la sesión de hoy, Sra. Secretaria, por favor.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Comparecencia del Consejero de Obras Públicas y vivienda, a petición propia, a efectos de formular balance y próximas previsiones en sus áreas competenciales.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Debate del artículo 186 del Reglamento.

Tiene la palabra el Sr. Consejero por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias, Presidente.

Bueno en primer lugar muy buenos días a todos.

En segundo lugar mostrar mi satisfacción por esta comparecencia a petición voluntaria para explicar el primer año de gestión de esta Consejería, porque fundamentalmente creo que si esto lo hubiésemos hecho año a año por parte de los Gobiernos, pues la transparencia a los ciudadanos hubiese sido mucho más clara y hubiésemos conocido todos, seguramente, algo más la verdad que se encontraba dentro de la propia Consejería de Obras Públicas y Vivienda.

Y quiero empezar mi comparecencia, sin duda alguna, haciendo un agradecimiento muy especial a mi equipo de dirección, del cual me siento totalmente orgulloso y puedo decir que posiblemente haya sido, seguro que es mi mayor acierto en estos 14 meses de Gobierno. Y puedo transmitir también a los ciudadanos de Cantabria que pueden estar orgullosos del equipo de dirección de la Consejería de Obras Públicas, para sacar adelante a nuestra Comunidad Autónoma.

Tengo que agradecer sinceramente también el comportamiento, la actitud y el ejemplo de los funcionarios de la Consejería, de los laborales de la Consejería, de los trabajadores de GESVICAN y de los trabajadores de puertos.

Creo que, conocedores de la situación, están dando un ejemplo de honradez y fundamentalmente de trabajo y de esfuerzo, que nos está permitiendo gestionar adecuadamente la Consejería de Obras Públicas, desde nuestro punto de vista.

Porque el primer principio cuando me nombró Consejero el Presidente del Gobierno de Cantabria, ha sido mi principio de toda la vida en función de lo que creo al servicio público. Creo que el servicio exige sacrificios y en estos momentos exige mucho más y por lo tanto yo estoy dispuesto a hacerlo para sacar adelante a mi tierra.

Y lo primero que se exige a un responsable político es, gestionar adecuadamente el dinero público. Porque es el dinero de todos y se recauda con el esfuerzo de los ciudadanos en situaciones, más ahora, en situaciones difíciles, pero siempre el dinero público es sagrado y por lo tanto, ésa era mi primera misión, la de generar empleo en nuestra Comunidad Autónoma y generar futuro con nuestra Comunidad.

Por lo tanto, mi primera función, sin duda alguna, creíamos que conocíamos la situación de la Consejería de Obras Públicas, creíamos y así lo manifestamos en el programa electoral, que teníamos las respuestas adecuadas para la situación en la que conocíamos de la Consejería de Obras Públicas, pero sin embargo al conocer la situación nos dimos cuenta que las preguntas se nos habían cambiado. Porque las respuestas no podían ser las mismas conociendo la situación de dentro de la Consejería.

Les puedo asegurar con toda la sinceridad, que cada documento que me ha llegado a mi mesa, se me ponían los pelos como escarpas de la irresponsabilidad que podía haber en la gestión económica de esa Consejería. El desastre en la gestión económica de esa Consejería es vergonzante para cualquier gestor.

Yo he sustituido a muchos (...) en mi vida, ninguno, ningún sitio me encontré una gestión tan nefasta como la Consejería de Obras Públicas.

Porque llegamos en el mes de julio, se habían gastado el 80 por ciento del presupuesto, pero no solo se habían gastado el 80 por ciento del presupuesto, lo más grave de la situación es que tuvimos que hacer retenciones de crédito inmediatamente, inmediatamente sobre el dinero que quedaba, para intentar reducir el déficit que tenía comprometido la Comunidad. Y así todo, Cantabria acabó con el 4,04 por ciento de déficit, la tercera Comunidad, por irresponsabilidad.



Pero se lo voy a contar en un momento. Las deudas ocultas, luego las hablaré, espectaculares, porque no se les olvide una cosa y se lo voy a explicar a lo largo de mi intervención. Cada desempleado nuevo en obra pública que aparezca en los tres próximos años, va en su conciencia y el problema es que va en el corazón de las personas que sentimos el esfuerzo de los demás.

Porque no cabe duda, el futuro está totalmente condicionado con el pasado y, o solucionamos el pasado o no hay futuro. Ése es el problema que se ha encontrado esta Consejería y otras muchas en este Gobierno.

¿Cuáles son los primeros pasos? Los primeros pasos, por supuesto, una política del control del gasto, una política de responsabilidad, una política de austeridad.

Hay que controlar el cumplimiento del presupuesto y por lo tanto, la primera decisión que tomo en mi nombramiento es que disminuyo el 25 por ciento, más del 25 por ciento el número de altos cargos o máximos responsables y los sueldos, obviamente el coste para la Administración, cerca del 30 por ciento. Es la primera decisión que tomamos para gestionar las mismas competencias que teníamos.

Pero por empezar, por ejemplo, empezamos por los gastos de protocolo; luego hablaré de los gastos de protocolo, en crisis en esta Región, con cuarenta y tantos mil parados que ustedes dejaron.

Se gastaron una media en la última Legislatura de 46.000 euros, el Sr. Consejero: 46.000 euros. Bueno, pues el primer año de Gobierno nuestro, nos hemos gastado el 2,3 por ciento de eso; el 2,3 por ciento de eso. Hemos reducido el 97 por ciento. Igual es que no había crisis en el 2010, en el 2011 y en el 2009 y en el 2008.

Hemos reducido el 80 por ciento de los gastos publicitarios. Y los que hemos gastado, únicamente han ido al obligatorio que tenemos que publicar de carreteras y a la promoción del parking de Castro Urdiales, para sacarle el beneficio y poderle dar conocimiento de su apertura. Pero los gastos de publicidad, si quieren también hablamos luego y les pongo a su disposición por ejemplo los últimos 25.000 euros que tuvimos que pagar de los miradores de Cantabria. Pídanlo oficialmente y se lo remito para que lo conozcan todos los ciudadanos.

Nos encontramos con que había un problema con el tema de la nieve que había que solventar. Porque resulta que había habido a un problema anterior que todos conocemos y que si quieren luego hablamos. Teníamos que solucionar inmediatamente poder limpiar las carreteras, a partir del mes de octubre si nevaba, porque los fines de semana no podían salir nuestros trabajadores y por la noche tampoco había capacidad de limpieza con el personal que eran funcionarios.

Ya no daba tiempo porque lo habían dejado, era el mes de julio, ya no daba tiempo a sacarlo a un concurso porque eran más de 300.000 euros y tuvimos que hacer una encomienda de gestión a GESVICAN para poderlo realizar.

Luego, en la Ley de Sostenibilidad que hemos presentado en este Parlamento hemos cambiado las condiciones. Y creo que este año, los trabajadores van a poder desarrollar un trabajo mucho más intenso y por lo tanto se van a ahorrar mucho dinero en los costes de empresas privadas para poder limpiar la nieve. Pero si quiere también hablamos de eso.

Hemos llegado a un acuerdo con los que no hablamos, hemos llegado a un acuerdo con los seis sindicatos para hacer una jornada continua durante diez meses. Agradezco sinceramente a todos los trabajadores laborales de carreteras y de vías y obras el esfuerzo. Me reuní con los 100 trabajadores para explicarles la situación.

Por lo tanto, solamente habrá jornada partida durante dos meses al año y esto llevará a un ahorro importantísimo, porque como saben se pagaban 17 euros de dieta a cada trabajador, con la hora de comida.

Creo que se está consiguiendo una eficacia impresionante. Y de verdad me siento orgullosos de la respuesta de los laborales de carreteras y de vías y obras. El trabajo que están desarrollando. Ya se están recibiendo felicitaciones hasta de alcaldes que no son del Partido Popular, por el trabajo que están desarrollando en las carreteras de Cantabria.

Hemos racionalizado el gasto del consumo de carburante; lo hemos disminuido entre un 15 y un 22 por ciento, depende de los meses.

Hemos intentado hacer un control del gasto asociado al trabajo realizado por otras empresas y profesionales. Les voy a poner un ejemplo. Cuando yo llegué a la Consejería había un acuerdo para el desbroce de las carreteras, de 2+2; dos años, más dos. Los cuatro sectores les tenía una buena empresa, que es La Encina. Los cuatro sectores. Y acababa los dos primeros años y siempre, en la Consejería de Obras Públicas, se prorrogaban los contratos en lo que estuviese en el pliego.

Mi decisión inmediata fue que no se prorrogaba el contrato, sino que además se sacaba 1+1. Y además de puntuar el 40 por ciento la valoración técnica, puntuaba el 20 y el 80 por ciento puntuaba la económica.



Resultado a día de hoy, señoras y señores Diputados, es que después del concurso, de los cuatro sectores que tenía una empresa, la misma empresa se ha quedado con tres sectores; rebajan el contrato el 43 por ciento. En el otro sector se ha quedado otra empresa; rebajan el contrato el 51 por ciento. Estamos hablando de cientos de miles de euros.

Hemos realizado lo mismo para el contrato de limpieza y también hemos sacado el concurso de desprendimientos y hemos sacado también el concurso de vialidad invernal. Esperamos y vamos a ver los resultados, que también los resultados de disminución de coste van a ser importantísimos para el Gobierno.

De las primeras decisiones que tomamos fue una importante. Rebajar en 705.000 euros, un contrato con una empresa que se dedica a la oficina de vivienda y luego hablaremos más si quiere el Sr. exconsejero hablar de Empleo y hablar de futuro de la Comunidad.

Se había firmado un contrato con una empresa, para el tema de vivienda, de seis millones de euros en 30 meses. Seis millones de euros, en 30 meses. Trabajando unas 20 ó 21 personas, en la oficina de vivienda y en las propias instalaciones de Vivienda.

Se había comprado hasta un autobús, que había costado más de 20 millones de euros... Sí, un autobús que había costado más de 120.000 euros, para hacer publicidad... -sí, sí, sí, un autobús- ... (murmullos) 20 millones de pesetas, más de 20 millones de pesetas, que es propiedad del Gobierno.

Llegamos a un acuerdo con él, y a una reducción de 705.000 euros, solamente en el tiempo que faltaba, que finaliza el contrato el 31 de enero de este año que viene.

Consecuencias. Se han incrementado considerablemente las gestiones, la tramitación y las ayudas en los planes de vivienda.

Modificamos el Decreto 2009, de 24 de septiembre, para facilitar la actividad de la rehabilitación y mejora del parque de vivienda, dando opción a las comunidades de propietarios a gestionar directamente y no tener que gestionar directamente cada persona de cada comunidad de propietarios.

La decisión en Obras Públicas, de la Dirección General de Obras Públicas, la primera fue: si es posible, no parar ninguna obra de las que están adjudicadas, porque consideramos que en aquel sitio donde se hubiese metido un euro público no se podía desperdiciar y había que sacar el máximo rendimiento posible. En algunas de ellas era una responsabilidad; por lo menos, los proyectos que se estaban haciendo, pero costaba mucho más reducir contratos o resolver los contratos que paralizar las obras.

No paralizamos ninguna obra. Ninguna obra de las que estaban adjudicadas y es más, inmediatamente iniciamos la adjudicación también de nuevas obras y nuevos servicios.

El dinero comprometido en plurianuales -lo ha dicho el Portavoz del Grupo Popular anteriormente, no lo voy a repetir- pero es espectacular.

Decía, le he escuchado hace un momento al Portavoz del Grupo Regionalista decir, es asumible que haya 20 millones de euros anuales; 45 millones tenemos para el año que viene.

Deme usted a mí 25 millones para gestionar, por su irresponsabilidad, y le digo los puestos de trabajo que iba a crear. Fíjese, le aceptaba los plurianuales de 20 millones, 45 para el año que viene.

¿Usted sabe lo que son 25 millones para generar empleo? Usted no lo sabe, lo que se ha cargado aquí. ¿Usted sabe lo que son 25 millones para generar empleo? Déjenoslo gestionarlo a nosotros; verá lo que es generar empleo con 25 millones de euros que usted se ha gastado. De verdad. Fíjate le acepto 20 millones de plurianuales, como normales.

Se han finalizado en este año 25 obras. Si quiere, se las digo. algunas iniciadas en 2005. Hablaremos de Puente Viesgo... -sí, sí, sin finalizar- Y Arredondo-La Sía, y Puenteansa-Cohilla, ni Ojedo-Piedrasluengas. Iniciadas en 2005 y 2006, sin finalizar. Cinco años de una obra y siete años de una obra.

¿Saben ustedes lo que va a costar la revisión de precios, la obra de Puente Viesgo-Corrales? seis millones de euros. Y eso no va a generar ningún empleo. Le tenemos que pagar a la empresa 3.200.000 euros de revisión de precios, por irresponsabilidad en la gestión. Porque si se hubiese hecho en 24 meses como estaba adjudicado, eso no hubiese pasado.

¿Saben ustedes por qué tenemos que pagar 10 millones de euros de revisión de precios? Tenemos que pagar 10 millones de revisión de precios porque el Consejero adjudicó obras en el año 2007, antes de las elecciones, sin informe de impacto ambiental. Y el propio Gobierno de Cantabria, la Consejería de Medio Ambiente, se las paralizó.



¿Usted sabe lo que es tener que pagar de revisión de precios, que no van a generar un empleo, por su irresponsabilidad? ¿O fue suya, o fue del Consejero de Medio Ambiente? Dígalo. Del Gobierno. ¿Usted sabe que tenemos que pagar siete millones de euros ahora, y que no podemos dedicar a generar empleo? Hoy creo que va a ser una comparecencia muy interesante para explicar lo que está haciendo la Consejería y lo que se hizo en los años anteriores.

Veinticinco obras finalizadas. Hemos intentado hasta adelantar alguna obra con el fin de finalizarlas cuanto antes. Pero les voy a contar una cosa. Yo creo que una de las cosas más importantes, por ejemplo es la seguridad vial. Un año antes, el Gobierno de Cantabria, la Consejería de Obras Públicas, consideraba que estaban en deficiencia estado de pintura las carreteras y sacó un concurso para repintar las carreteras porque estaban deficientes; muy importante para la seguridad vial, la pintura de las carreteras. En un año, cuando llegamos nosotros, no había resuelto el contrato; le había dejado encima de la mesa sin resolver.

Si consideraba un año antes que era muy importante para la seguridad vial ¿cómo tardó un año en resolver ese contrato y no lo resolvió? Pues llegamos nosotros y resolvimos el contrato inmediatamente y a día de hoy están prácticamente pintados los 2.000 kilómetros de carreteras; los 2.000 kilómetros de carreteras, prácticamente pintados. Los que no hacemos ninguna obra pública.

¿Saben ustedes...? Sr. Consejero, fíjese usted lo que puede ser la situación. El anterior Consejero -sí- el Consejero... -estoy hablando de la gestión- el Consejero anterior, a poco tiempo de ser Diputado en esta Cámara, en esta legislatura, y ser yo Consejero, me pidió por escrito: cuánto se debía de expropiaciones y cuántas expropiaciones se debían, me lo pidió por escrito. Sí, sí, lo mandé; número de fincas, igual lo ha escondido..., está mandado (risas) Sí, sí. Y se le mando..., sí, sí. Aquí estará en el Parlamento. Se le mandó un documento; fíjese, acababa de salir de la Consejería y no sabía lo que se debía de expropiaciones. Se le manda un documento, en el que dice, por el Servicio de Expropiaciones: que se deben más de 5.200 fincas. Él no lo sabía.

¿Saben ustedes lo que pagó el Gobierno anterior de expropiaciones, en el último año y medio? No llegó a 3 millones de euros. ¿Saben ustedes lo que ha pagado este Gobierno en un año? 7 millones de euros. En año y medio, no llegó a 3 millones.

¿Cuánto dinero se debe en expropiaciones? No se sabe, ni se puede saber; porque luego hablaremos de ello. Y las carreteras, están todas finalizadas. Hay carreteras que están finalizadas hace cuatro años y no están hechos los mutuos acuerdos ni ofrecidos los mutuos acuerdos... Ésa es la mayor irresponsabilidad que uno se puede imaginar.

¿Quién se podía imaginar...? A mí, me habían dicho que el tema de expropiaciones estaba muy complicado y me habían comentado incluso que igual se debían 4 millones de euros. Este año solo hemos pagado 7 millones. Y todavía no hemos pagado por temas de herencias, que al final se pagará en los próximos días, una sentencia de 1.200.000 euros; de los cuales 400.000 son en intereses, del año 2003. Del año 2003. Sí, ustedes recurrían para echarlo más adelante y no pagarlo. Y no pagarlo. 1.200.000; 400.000 en intereses.

¿Sabe usted el dinero que hemos pagado nosotros en este año, de los 7 millones, sabe cuánto en intereses de demora? Más de 500.000. Más de 500.000. Se me cae el alma a los pies cada vez que tengo que firmar miles de euros de intereses de demora desde el año 2003, 2004, 2005... Certificaciones. Y todavía hay gente que tiene valor para hablar en política.

Durante los Gobiernos del Partido Regionalista; es decir, en los 16 años que gobernó el Partido Regionalista ¿Saben ustedes cuántos proyectos se hicieron en la casa, de carreteras? Cero. Ningún proyecto se hizo por los técnicos de la casa; todos eran contratados fuera. Para eso no hacía falta Consejero; para hacerlo todo fuera, no hacía falta Consejero. No hacía falta gestores.

En un año se han iniciado los proyectos, por técnicos de la casa, de cuatro actuaciones en carreteras. Si quieren ustedes, yo creo que son de suma importancia y por lo tanto si quieren podemos hablar posteriormente cuáles son.

Segundo punto que nos encontramos, una carretera del año 2007, obviamente de las mismas; licitadas justo antes de las elecciones de 2007 y no finaliza hasta el 2013, porque se la paralizó Medio Ambiente porque no había hecho informe de impacto ambiental; porque hay que ver, si alguien de ustedes conoce la carretera Ojedo-Piedrasluengas, hacer una inversión sin hacer informe de impacto ambiental, hacer una adjudicación. Igual que la de Arredondo a La Sía, o la de Puente Nansa a La Cohilla. Hay que ver, iniciar una carretera y no hacer informe de impacto ambiental.

Bueno, pues cuando llegamos había que cortar la carretera seis meses para solucionar el voladizo de la Cueva de Esgobio y dejar incomunicados a los de Pesaguero; con los problemas de educación, sanitarios..., seis meses incomunicados que no podían bajar a Liébana.



Aquí tengo que agradecer a todos los técnicos, pero fundamentalmente a mi Directora; que un fin de semana nada más conocerlo se fue allí, lo analizó, lo estudió, se reunió con los técnicos y dieron una solución perfecta para la curva sin cortar ni un solo día la carretera. Sr. Mazón, seis meses se iba a cortar la carretera con su proyecto.

Debemos, como he dicho anteriormente, solamente de estas carreteras, casi nueve 9 millones de euros. Pero la sorpresa ya mayúscula es que el año pasado, me llega de la Autoridad Portuaria: que debemos 1.054.000 euros del Puente de Raos, ¿Alguien se acuerda cuando acabó el Puente de Raos? Dice que no la paga y lo tiene firmado en el convenio, él; lo tiene firmado en el convenio.

¿Se da cuenta usted lo que es gobernar? Firma un convenio que paga la tercera parte..., no no es un verificado, es la liquidación y la revisión de precios; 1.054.000, aceptado por ustedes todo, un convenio y ahora dice que no lo pague. ¡Mire, por favor, hasta dónde estamos llegando! Claro, así está esta Región "no lo pagues".

Más de un Consejero me dijo a mí que no me preocupase, que el dinero era como el chicle, que se estira. Pues el dinero no es como el chicle, no se estira. Lo que hicieron fue explotar el globo de esta Comunidad Autónoma.

El tema de seguridad vial. Cuando llegamos a la Consejería había más de 150 peticiones de ayuntamientos, juntas vecinales, o vecinos, de temas que tienen problemas de seguridad vial en carreteras autonómicas. En un año hemos hecho 40 actuaciones en 30 municipios de Cantabria. Hemos invertido: 1.300.000 euros.

Nada más llegar también solicité los últimos 15 liquidaciones finales que se habían hecho de las obras públicas. Y me encontré con que todas, en las 15, los modificados superaban todos el 17 por ciento y el 18 por ciento y por debajo del 20; el 19 y pico casi todos, porque el 20 había que mandarlo al Consejo de Estado, como saben ustedes.

Y las liquidaciones estaban todas entre el 7 y el 10 por ciento; fundamentalmente casi todas en el 9 pro ciento, el máximo. Me reuní con los Jefes de Servicio y dije: ¿modificados? ¿cómo que modificados al máximo.

¿Qué pasa? Que vienen los alcaldes y piden cuando se está haciendo una carretera que hay que hacer no sé qué y no sé cuánto. Incluso algunos me decían fuera de esa reunión: es que al Consejero venían los alcaldes le pedían, le pedían, e iban aumentando.

Y les dije yo, no; los proyectos son para cumplir. Y si realmente hay modificados porque es estrictamente necesario, porque en el proyecto o al trabajar en esa obra se ha encontrado un defecto o falla en un momento determinado el proyecto.

El año que viene, si quieren me preguntan de las carreteras licitadas por mí o de las obras licitadas por mí, cuánto ha sido el modificado, si es de liquidaciones... No, no, no se ría, que usted ha jugado con el dinero público, no con el suyo, que es muy serio.

Estamos trabajando en la elaboración del plan de carreteras, pero si quieren luego ampliaremos el trabajo porque tenemos una pregunta creo al finalizar la comparecencia.

Cuando llegamos nosotros, de 3 millones que había para trabajar en vías y obras, en actuaciones municipales, de las labores; de tres millones y medio, en el mes de junio se habían gastado dos millones y medio, quedaban 500.000 euros. Y tenían que trabajar nuestros trabajadores durante ocho meses más con 500.000 euros.

Bueno, gracias a los trabajadores y gracias a los ayuntamientos, pusimos en marcha el tema de la colaboración municipal. Hoy, todas las obras que hacen de riegos, que hacen un trabajo perfecto, en los caminos que solicitan los ayuntamientos y son prioritarios, los ayuntamientos pagan el 21. La colaboración entre los ayuntamientos y nosotros ha hecho que hayamos hecho 147 obras en vías y obras, en 45 municipios de Cantabria y hemos actuado en 121,6 kilómetros. Esta es la Consejería que no hace nada.

Dirección General de Vivienda. Hemos reorganizado la Dirección General de Vivienda, obviamente, porque se han reducido los trabajadores que estaban en la encomienda de gestión. Y por lo tanto se está reorganizando totalmente para poder que el año que viene no se necesite ninguna asistencia técnica y se pueda desarrollar todo el trabajo por funcionarios y ahorrarnos seis millones de euros en 30 meses.

Se ha puesto en marcha un plan de choque contra el fraude, en las VPO; en las que se está haciendo muchas más inspecciones que años anteriores. Y bueno, yo creo que hemos dado un ejemplo en cuanto a la tramitación de alquileres y en cuanto a la tramitación de rehabilitación.

En el 2011, incrementamos de 600 que estaban cuando llegamos nosotros, a 900 los objetivos de alquiler. Incrementamos. Y en el 2012 hemos conseguido negociar con el Gobierno de la Nación, pasar de 300 objetivos que estaba firmado anteriormente, a 1.100 objetivos.



Hemos incrementado también hasta 2.250 los objetivos en rehabilitación, que hemos incrementado el 13,6 por ciento con respecto a lo que estaba firmado anteriormente. Si quieren luego les doy los datos de los ARIS de Torrelavega y de Laredo, para ver cómo se reactivaron total y absolutamente a partir del segundo semestre del año pasado y se aprobaron dos nuevos ARIS, en el Barrio Pesquero de Santander y en Reinosa. Estamos trabajando para aprobar o trabajar en nuevos ARIS.

Estamos trabajando para también sacar una Orden, para alquilar o vender los pisos que la Dirección General de Vivienda tenía; de 22 pisos que tiene de Vivienda de protección Oficial, que están totalmente vacíos y que por lo tanto vamos a sacra una Orden; que no es fácil, es patrimonio, es complejo, pero ya se está muy avanzado.

Las inspecciones técnicas de edificabilidad, el Decreto saldrá como se ha dicho anteriormente creo que en el mes de octubre pueda estar aprobado. Estamos trabajando en el Decreto de habitabilidad y consensuando con los distintos agentes como se ha hecho con el de inspecciones técnicas.

Estamos trabajando en la Mesa de Vivienda. Estamos trabajando en la aprobación de un Observatorio de Vivienda. Y estamos trabajando también en una Ley de Vivienda. Una Ley de Vivienda que aquí sí, después de haber escuchando algo, sí es la única Comunidad Autónoma de España que no tiene.

Ustedes estuvieron ocho años en el Gobierno; algunos 16, responsables de vivienda. La única Comunidad Autónoma que no tiene; en los últimos ocho años, no se ha hecho nada de la Ley de Vivienda. Y claro, hay otras Comunidades Autónomas que no tenían las inspecciones técnicas como tiene algunas, porque aquí no existían tampoco.

Bueno, de la CRV he hablado ya más o menos. Pasamos a la empresa pública de GESVICAN.

La empresa pública GESVICAN, hemos hecho una reorganización de la empresa; se ha tenido que reducir por esa reorganización de las empresas públicas, el personal. A tres personas, se les ha rescindido el contrato; lamentamos porque eran unos muy buenos profesionales. Se ha reducido el gasto de personal el 17 por ciento. Se ha bajado el sueldo a los salarios más altos. Y se está reorganizando. Y desde aquí agradezco el trabajo de todos, independientemente de las medidas tomadas incluso reducción de sueldos, por el interés que están mostrando por sacar la empresa adelante.

Nada más llegar se adjudicó la Residencia Universitaria, en 6 millones de euros, Juan de la Cosa. Se han finalizado 159 obras, en los municipios de Villaescusa, Santoña, Arenas de Iguña y Ruiloba. Tenemos 63 viviendas en ejecución: en Novales, Anero, Guarnizo, La Cocina, Puente Viesgo y Reinosa. En tramitación tenemos otras 63 viviendas: en Reinosa, Cabárceno, Ruento y San Pedro del Romeral. Hemos rebajado desde el día 1 de enero, el 10 por ciento de los precios de VPO para las empresas que están en construcción. Hemos puesto en funcionamiento los regímenes de alquiler y alquiler con opción a compra, en viviendas de GESVICAN que no existían. Porque como saben ustedes, GESVICAN en estos momentos tiene sin vender 74 viviendas. De las cuales, 10 están en Villescusa, 11 están en Polientes, 11 en Santoña, 33 en Arenas de Iguña, y una vivienda en Castañeda y otra en Loreda respectivamente. Es decir, tenemos 74 viviendas sin vender. Que como saben, por eso hemos puesto en alquiler, y en alquiler con opción a compra, para intentar hacerlo. Pero bueno, se conoce que había demanda en Polientes para hacer y que sobrasen 11 viviendas.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Vaya finalizando Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Sí.

Resolvimos el problema, histórico ya se puede decir, de la finca del Asilo. Y lo resolvimos creo que con criterio, objetividad, responsabilidad y transparencia, a pesar de la demagogia de algunos.

En estos momentos, GESVICÁN está soportando el costo, obviamente, de las empresas construidas y que no se venden, que superan los 8 millones.

Pusimos en funcionamiento el parking de Castro Urdiales Amestoy, que no se podía tener licencia de actividad, porque la Comisión de Medio Ambiente dijo que había que hacer inversiones. Tenemos una resolución en contra del Juzgado, que tenemos que pagar el 50 por ciento de la licencia, al Ayuntamiento.

Pusimos en funcionamiento también el parking de San Vicente de la Barquera. Terminamos la ejecución, hemos tenido que hacer obras, luego lo explicaremos porque el parking estaba abierto, y en el cual exigía y obligaba estar 24 horas con servicio de seguridad; sino era inviable, porque hubiese durado el cobro allí 32 ó 33 segundos. Se había hecho una obra muy bonita, pero totalmente abierta, por lo tanto, exigía las 24 horas, que hubiese personal de vigilancia para impedir la entrada. Con lo cual, tuvimos que cerrarlo de manera que no se pueda acceder desde la calle.

Se puso explotación al puerto de Laredo, con un problema muy importante que existe; que si quieren incluso alguna comparecencia específica, si ustedes quieren más explicaciones. Yo les he mandado absolutamente toda la información



del puerto de Laredo que me han solicitado los grupos, se lo he mandado por digital, en lugar de decirles que fuesen a ver un expediente inmenso que existe allí. Lo hemos digitalizado y se lo hemos mandado.

Nos encontramos que el Director de Puertos proponía firmar una cuenta compensación de 28 millones de euros, en 14 años, para el puerto de Laredo. Lo primero que se hizo fue solicitar un informe jurídico, a los mismos técnicos de la Consejería de Obras Públicas y Servicios Jurídicos, y los informes jurídicos dijeron que era ilegal; apreciaron que era ilegal esa cuenta de compensación. Y al ser de una importancia muy grande para el Gobierno es Cantabria, estos mismos servicios jurídicos se lo remitieron a los servicios jurídicos del Gobierno de Cantabria que determinó también que era ilegal la cuenta de compensación que se pretendía aprobar.

Esto ha llevado a que en estos momentos hay cuatro contenciosos al menos -yo creo- en el Tribunal Superior. En el cual, la empresa solicita la resolución del contrato por incumplimiento de la Administración, por no haber aprobado el plan de reequilibrio económico y financiero del modificado del año 2010, que se hizo en 13 millones de euros. Han solicitado la resolución del contrato, por no haber aprobado el reequilibrio económico financiero en ese sentido.

Nosotros, el Gobierno ha planteado la inactividad de la cuenta compensación al Contencioso también. Y las empresas han presentado otros dos, para que se cumpla la cuenta de compensación y por el acuerdo que se tomó.

Por lo tanto, está en los Juzgados. Y si existe una sentencia en contra de la Administración, pues imagínense lo que supone esto para la Administración; o bien 67 millones de euros, o bien mínimo 43 millones que era la cuenta de compensación. Un desastre para la Administración, para el futuro.

Por lo tanto, si quieren comparezco. Nosotros, hemos aprobado un reequilibrio financiero con el informe favorable del Consejo de Estado. Nuestro reequilibrio económico financiero está aprobado con el informe favorable del Consejo de Estado; por tanto, nuestra satisfacción cuando lo planteamos, sin cuenta de compensación. Y confiamos plenamente en la Justicia. Y por lo tanto, ahí estamos.

Se adjudicaron en 3 millones -finalizo ya- el tema de los dragados de los puertos de Cantabria. Hemos adjudicado también obras del espigón de San Vicente de la Barquera y Comillas.

Y estamos trabajando en la aprobación de un Decreto para la liberalización del gasoil en los puertos de Cantabria, con el fin de que se puedan suministrar, no solamente con temas fijos, sino también con temas móviles. Y así de esta manera poder dar más competitividad en el sector y ayudar a los pescadores y a los barcos, para que sea más barato.

Alguien me dijo hace poco, públicamente, que hay que saber estar en los momentos oportunos. Me lo dijo además públicamente, alguna persona que había estado en el Gobierno anterior. Y quiero decirle con satisfacción, que por satisfacción personal no estamos en un momento oportuno; pero por interés de la Comunidad Autónoma es muy oportuno que estemos, sino, si esto siguiese en las mismas manos sería catastrófico para nuestra Comunidad Autónoma.

EL SR. PRESIDENTE (Iguar Ortiz): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Existe la posibilidad de suspender la sesión, a petición de un Grupo o de la Presidencia. No es el caso.

Pues pasamos a la toma de palabra del Grupo Parlamentario Socialista, por diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bienvenido al Consejero y a su Jefa de Gabinete, a esta Comisión de Obras Públicas, en la que comparece el Gobierno. Eso sí, comparece el Gobierno, aunque yo he tenido la sensación de que estaba escuchando al Portavoz de la oposición, igual me he equivocado. Pero me ha parecido entender durante esta media hora que ésta ha sido una comparecencia trampa, una farsa.

Viene aquí el Consejero, además le traiciona el subconsciente, tiene una cierta neurosis obsesiva con el anterior Gobierno y particularmente con el anterior Consejero de Obras Públicas, de una formación política con la que el Partido Popular estuvo coaligada durante 8 años, llamándole Consejero, etc. Y ha venido aquí, usted, a contarnos lo que hizo el anterior Gobierno y a desembarazarse de su responsabilidad. A eso ha venido usted aquí ¿Y a eso le llama usted hacer ejercicio de transparencia?.

Ha venido usted aquí a desempolvase, a quitarse de encima la responsabilidad que tiene como Gobierno, a excusar su inacción. A excusar su inacción.

Oiga, mire, esto es un periódico regional y esto es un titular; desde luego no atribuible a este Portavoz; que dice: "Los constructores auguran 10.000 despidos ante el parón de la obra pública".



Usted ha sido muy eficaz, muy eficiente, los demás lo hicieron muy mal; pero ya ve, usted gobierna y tiene este problema encima de la mesa. Tiene este problema encima de la mesa.

Y está muy bien que usted tenga, en fin, pues ciertas habilidades que le han dado los años que pasó usted en este Parlamento y los muchos años que ha dedicado usted a la política; pero ¡hombre! -créame- a mí desde luego no me va a engañar. A mí, desde luego, no me va a engañar y creo que a los ciudadanos lamentablemente tampoco, si ése es su propósito, tampoco.

Porque para su desgracia esto no lo dice la oposición, no; éste no el pronóstico de la oposición, que usted dice. "No, quieren lo peor para el Gobierno". No. Esto no lo dice la oposición, lo dicen los constructores, los que se dedican a esto.

Oiga, ¿usted qué les va a decir? ¿qué les va a decir?: ¿Que usted no puede hacer nada? ¿Que la culpa es del anterior Gobierno? ¿Que usted no puede hacer nada?. ¿Eso les va a decir? ¿Eso es lo que va a justificar la actividad y la existencia de su Departamento?: La culpa es de los anteriores, yo no puedo hacer nada, la realidad me atosiga, qué vamos a hacer, pobre de mí.

Comprendo que usted añore en esta situación, se lo digo con mucho cariño, que usted añore su anterior responsabilidad. Y además tiene tics -se lo he dicho al principio- tiene tics de portavoz de la oposición, cuando usted hizo grandes méritos dentro de su partido que creo que no han sido correspondidos. Creo sinceramente que no le han sido correspondidos, colocándole al frente de esta responsabilidad que tiene hoy encima. Sí. Lamentablemente, se lo tengo que decir con todo el cariño del mundo. Sí. No sé si se ha dado cuenta, pero la percepción ciudadana es que usted no hace nada. Es que su Consejería, no usted, su Consejería, la Consejería de Obras Públicas, no hace absolutamente nada. Ésa es la percepción; probablemente injusta. Usted aquí ha relatado algunas actuaciones. Actuaciones que desde luego no van a cambiar este titular; parece que no están consiguiendo cambiar este titular ni están consiguiendo cambiar la tendencia de esta Región.

Hay que hacer frente a algunas cuestiones que se dicen aquí. Dice: la Ley de Vivienda la vamos a traer. Bien, me alegro, era un compromiso suyo; oiga ¿qué quiere que le diga? Era un compromiso suyo: La vamos a traer de inmediato. Pero oiga, que ustedes no lo hicieron y estuvieron ocho años. Y usted veinte. Sí, veinte ¡hombre!, porque las competencias en vivienda las tiene la Comunidad Autónoma hace mucho tiempo

¿O es que el Partido Popular es la primera vez que gobierna en esta Región? Se lo oigo decir a veces sobre cuestiones de Cultura, de Juventud: "es que ustedes estuvieron ocho años" Oiga, la historia de esta Comunidad Autónoma es muy larga. Antes se refería el anterior Portavoz, el Portavoz Regionalista, a la herencia que cuando gobernaban ustedes con el PRC recibieron. La recibieron de ustedes mismos. Sí. La recibieron de gobiernos de la derecha que ustedes sostuvieron, ustedes mismos de una Administración que llegó a estar intervenida. Ésa es la herencia que recibieron ustedes, pero es suya, suya también.

La Comunidad tiene una historia muy larga y hay gente que tiene memoria suficiente y le alcanza la memoria para saber que aquí estaban ustedes ya en el año 83. En el año 1983, en el arranque de la historia de nuestro autogobierno.

Por tanto, esto de venir aquí a echar la culpa a los demás después de 15 meses, la verdad es que me ha parecido un ejercicio de cierto filibusterismo político.

Los planes de choque hay que pagarles. Sí. Las obras públicas hay que pagarlas. Sí, claro, pero ¡oiga! usted tiene a cambio la estructura, ha tenido la inversión, ha habido unos retornos fiscales, tiene a gente trabajando. Sí, ¡claro!, hay que pagarlo; las viviendas hay que pagarlas. La gente compra las viviendas, fíjese qué rara es la gente que en su mayoría tiene que pedir un préstamo y pagarla a lo largo de 20 ó 30 años sus viviendas. Sí. Y le digo una cosa, la inmensa mayoría las paga, hacen un esfuerzo para pagarlas puntualmente como hace el Gobierno con sus obligaciones y como hace todo Gobierno con las obligaciones con las que se encuentra. Sí.

Y vamos a seguir con el filibusterismo, Sr. Rodríguez. Vamos a seguir con ese tema. Porque estaba yo aquí cuando el plan de choque de obras públicas, primero y segundo, y estoy yo mal de la memoria o no le escuché a usted decir absolutamente nada, sino pedir más obra pública.

¿Era usted el que pedía más obras públicas, más inversiones; el que decía que la Consejería de Obras Públicas había perdido peso en el conjunto del presupuesto de la Región y que las inversiones habían caído y las del Estado también? ¿Era usted ese, o era otro? ¿Era usted el mismo portavoz en la oposición que planteaba planes de choque contra el empleo, que planteaba planes de empleo local, que planteaba planes forestales, que planteaba planes para ayudar al sector ganadero, planes para ayudar al sector lácteo? Todos con apellidos: 20, 30, 40 millones de euros ¿Era usted ese? En el 2010, en el 2011 ¿O me estoy refiriendo yo a otro? Quizá tenga yo mal la memoria.

Pero, oiga, Usted tendría alguna legitimidad para decir que no propongamos ahora medidas de estímulo a la reactivación económica, planteadas en particular sobre las infraestructuras, que es lo que le ocupa a usted como



Consejero de Obras Públicas; digo yo que le ocupe eso. Tendrían una legitimidad si en su día hubiese advertido al anterior Gobierno de que ninguna manera esa era la senda, de que la única senda posible era la reducción a cero del déficit, que esa era la senda.

Usted forma parte de un Gobierno -¿verdad?- donde su Presidente y la Consejera de Economía han dicho una y otra vez; dicen muchas cosas, también es verdad, pero ésta la repiten a menudo: que la senda del crecimiento es la senda de la consolidación y el ajuste fiscal. Eso dicen.

Pues bien, 15 meses después éste es el resultado. Claro que esa tesis económica es tan divertida como si ésta es la fórmula magistral con la que vamos a recuperar la actividad y el empleo. Oiga, aplíquense más a fondo. Si ésta es la fórmula, aplíquense más a fondo.

Pero ¡claro!, no resiste desde luego la crítica de nadie que tenga mínimos conocimientos económicos se lo decía antes. La Sra. Lagarde, no es desde luego sospechosa ¿verdad? de parcialidad ideológica. No. La Sra. Lagarde. Oiga, no se puede seguir por este camino. Estrangulamos el crecimiento, es imposible de esta manera salir adelante, causamos un sufrimiento extraordinario a los ciudadanos, esto es.

Y dice, no pero es que llegamos y, claro, pensábamos a ver cuál era la realidad; pero nos dimos cuenta que no, que era otra... Bueno. Entonces, el Sr. Diego es otro distinto del que entonces decía que Cantabria estaba en bancarota. ¿Es otro, verdad? El Sr. Diego y usted, que le replicaba alegremente como Portavoz, entonces en la oposición, son otras personas distintas de las que entonces decían que Cantabria estaba en la ruina. ¿Son distintos ustedes? Pues dígame usted qué más hay que estar en bancarota, o en la ruina, qué más han encontrado. Dígame. No hay término en el Derecho Mercantil, para designar una situación peor en cuanto a la insolvencia. Dígame, ¿qué han encontrado?

Usted ha venido aquí a lo que ha venido, a zafarse de su responsabilidad, a cargar la culpa a los demás...

EL SR. PRESIDENTE (Iguual Ortiz): Sr. Diputado, ha finalizado su tiempo. Vaya terminando, por favor.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ...de no decir absolutamente nada de lo que piensa hacer. -Perdóneme, Sr. Presidente, termino de inmediato- Cosa que seguramente reservará con otra de sus triquiñuelas parlamentarias para su última intervención, en la que no tenemos réplica de ningún tipo.

Usted tiene una eficacia extraordinaria. El Decreto de inspección técnica de edificios, había que hacer en un año; quince meses y todavía no se ha aprobado. Pero extraordinario, una eficacia...

El Plan de Carreteras, su programa: "se aprobará de inmediato". Y decía usted: "y lo que hay en el programa se quedará corto". Sí, sí, sí, claro que se ha quedado corto, El programa electoral del PP se ha quedado muy corto, sí.

Y hablaremos con las entidades financieras para crear un fondo de rescate y para ver el tema del stock de viviendas. Pues deben seguir hablando, pero han pasado quince meses. Una eficacia extraordinaria.

El Plan de movilidad y aparcamientos, elaboraremos... ¿Dónde está? A mí tampoco... Por cierto, no me ha contestado a esto, tengo una queja hace meses ya al respecto. Tendré que pedir que comparezca en el Parlamento.

Mire usted, no hay más que ver los acuerdos de Consejo de Gobierno. Enero de 2012, ni un acuerdo de la Consejería de Obras Públicas; ni uno. Mayo de 2012, el 3 de mayo, ni un acuerdo. El 10 de mayo, una prórroga del contrato de suministro eléctrico...

EL SR. PRESIDENTE (Iguual Ortiz): Sr. Diputado, se ha excedido demasiado.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ...17 de mayo, ningún acuerdo. Ésta es la realidad.

Usted ha incumplido el programa electoral. Usted, no está haciendo prácticamente nada. Y usted, desde luego, tendrá que preguntarse por las mañanas qué hace al frente del Departamento de Obras Públicas y Vivienda. Tendrá que preguntarse, qué sentido tiene mantener una Consejería de Obras Públicas y Vivienda, cuando ustedes no están haciendo absolutamente nada.

Y además, ahora que estamos cerca -y termino ya- cerca de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, a usted por ahí me temo que no le va a llegar ninguna ayuda, querido amigo; ninguna. Si el año pasado fue una inversión pírrica para Cantabria; oiga, Sr. Diego admite que los presupuestos son malos, anuncia que pedirá más dinero. Lo anunció, pero más dinero no llegó.



Este año, mucho me temo dados los anuncios que las cosas irán a peor. Dígame qué va a hacer usted y qué sentido tiene usted, y que ustedes mantengan en el Gobierno de Cantabria, la Consejería de Obras Públicas y Vivienda en los actuales términos.

Nada más Y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, por diez minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno lo primero, quiero dar la bienvenida al Consejero de Obras Públicas y Vivienda, a este Parlamento, que era su antigua casa. Y seguramente que lo echa hasta de menos... Estoy casi segura.

Quería decirle que mire, desde que anunció su comparecencia, yo la verdad es que me he estado preguntado de qué iba a hablar. Porque si tenemos en cuenta sus declaraciones de que no iba a hacer nada ni podía hacer nada, como las del Presidente de Cantabria en todos los foros, incluso el lunes pasado en este Parlamento, el lunes anterior, donde ni le nombró ni nombró ni al Consejero ni a la Consejería de Obras Públicas. Yo creo que es un ninguneo absoluto por parte del Presidente hacia esta Consejería.

Pocas esperanzas me quedaban de que usted nos contara ninguna novedad. Pero luego pensé que si pedía comparecer es porque tenía algo nuevo que contarnos. Alguna línea de actuación, algún proyecto nuevo, algún trabajo; algo que explicar.

Pero la verdad es que mire, sigue con lo mismo, usted sigue anclado en la oposición, usted no ha asumido que tiene responsabilidades de Gobierno, que es un Consejero, de hecho hasta se confunde al llamar al antiguo Consejero "Consejero". Está en el papel de la oposición, con lo cual creo que así mal vamos,

Y mire, sus compromisos que tenía para la Legislatura han pasado 15 meses y no sé lo que queda. Según sus palabras no va a hacer nada, desde luego en 15 meses no ha hecho nada, con lo cual su Consejería es la Consejería de la nada y todo lo que usted prometió está en el limbo de los justos.

Pero mire, el Partido popular y usted tienen unos compromisos con los ciudadanos de esta tierra, adquirieron unos compromisos porque repiten muchas veces que tienen la mayoría absoluta y es cierto. Ustedes consiguieron una mayoría absoluta pero para gobernar, para gestionar...; usted ha estado hablando antes de gestionar, pero usted no está gestionando absolutamente nada.

Y tiene que saber que ustedes tienen la responsabilidad de sacar a los ciudadanos de esta tierra adelante no de echarles para atrás, como se viene viendo durante 15 meses que llevan en el gobierno. Porque lo único que han hecho en todo este tiempo es engañar a la población con un programa electoral falso por incumplido en todos sus ámbitos.

Y como sé que en el segundo turno donde no tenemos réplica volverá usted, como siempre, a lo que acaba de decir, al gobierno anterior porque se ha pasado el 90 por ciento de su intervención hablando del Gobierno anterior, eso es una prueba evidente de que usted no tiene nada que explicar.

Y además para usted la mejor defensa es un buen ataque, esa es su máxima y demuestra ¿qué demuestra eso? Su incapacidad para defender lo indefendible, es decir, su nula actuación en lo que compete a la obra pública y a la vivienda.

Y además esta disculpa después de todo este tiempo, perdone que le diga, no se lo cree nadie, en la calle ya no se cree nadie y están un poco cansados de que siempre hablen del Gobierno anterior después de pasado más de un año, la gente ya no se lo cree.

Porque mire, cada día hay más paro, hay más precariedad, más pobreza y usted como responsable de esta Consejería de Obras Públicas y Vivienda es asimismo responsable de esta situación, ya que su departamento es una parte muy importante para la reactivación económica y la creación de empleo. Usted lo dijo así en su primera comparecencia en este Parlamento, pero parece que se le ha olvidado.

Esta Consejería que en Cantabria siempre se caracterizó por ser eminentemente inversora, tanto en épocas de bonanza como en época de crisis. Usted ha hablado de que en época de crisis en los años 2009, 2010, estábamos en crisis ¡claro que estábamos en crisis! Y la Consejería fue inversora ¿por qué? Porque creía en la reactivación económica de esta Región y en la creación de empleo.



Porque desde que ustedes están en el Gobierno, hay 7.000 parados más y sino no me diga que es que andábamos peor porque mire pueden..., el Gobierno publica una revistita, que creo que es oficial donde pueden mirar los datos de agosto de 2011 y agosto del 2012, para que vea la diferencia que hay de entonces a ahora, y son datos del propio Gobierno no los digo yo, no los dice el Partido Regionalista, del propio Gobierno.

Ahora, como le he dicho antes, se ha convertido en la Consejería de la nada, porque mire, a lo único que se ha dedicado en todo este tiempo ha sido a inaugurar obras que no le correspondían, obras del anterior Gobierno, ésa es la única realidad, es lo único que ha hecho.

Y mire, usted que critica tanto al anterior Gobierno, todo el que hace cosas se puede equivocar, todos nos podemos equivocar, el que no hace nada es el que nunca se equivoca, por eso usted es difícil que se equivoque porque no está haciendo absolutamente nada, nada. Criticar es muy fácil pero no hacer nada es muy triste teniendo un cargo de responsabilidad como el que usted tiene. Ésa es la realidad.

Y mire, en su intervención hace un año, poco más de un año, habló de compromiso, de responsabilidad, de gobernar, de dialogar, de escuchar y decía como ha dicho mi compañero del Grupo Socialista "El programa electoral se va a quedar corto, debemos hacer muchas cosas más" Esto después de 15 meses suena a chiste, perdone que le diga.

Porque nuestra Región está parada, literalmente parada, ni un compromiso, nada de nada. Pero mire, tampoco es que escuchan ni a los ciudadanos, ni a los empresarios, ni a la oposición; esas ofertas de diálogo, de consenso son todo de boquilla porque -y acabamos de tener un ejemplo hace pocos minutos, en que ni siquiera una propuesta de la oposición, ni siquiera una propuesta han aprobado, ni en el debate del Estado de la Región, ni en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma que todos eran indicados para mejorar, ni en los Plenos de todos los lunes, ni en las Comisiones, nada.

Y además, es que me hace gracia, porque usted ha citado el Asilo de Torrelavega. El Asilo de Torrelavega, usted sabe que fue una propuesta del Partido Regionalista, que nosotros la luchamos porque ustedes no querían hacer nada y ahora se quieren decir que es que ustedes lo han hecho todo.

Que no, que no, que no, Sr. Consejero, que esto lo saben los padres de los niños del Asilo y lo sabe todo el asilo en pleno, gracias a quien tienen esa obra.

No, no, no se adjudique cosas que no le corresponde.

Como su programa estrella de la rehabilitación o del alquiler ¿cómo es que ha salido, se han cargado con el Decreto publicado en el BOC del 22 de agosto, se procede al cierre del programa de ayudas a la rehabilitación? Ayudas al Plan Renove en el Plan de Vivienda Rehabilitación 2009-2012.

Y con el alquiler lo mismo. Pero ya se debatió este tema, no, no, no se rían, ya se debatió este tema y ya sabemos lo que le importa el alquiler para las personas, se debatió en un Pleno. Eso es lo que pasa.

Y bueno mire, la Ley de Vivienda, dónde está. Usted consideraba tan importante, el anterior Gobierno no la había hecho, pero es que usted decía que tenían que hacerla en seis meses, después dijo que después de los Presupuestos Generales del Estado. Sí, usted lo ha dicho y está escrito en los Diarios de Sesiones ¿Dónde está? En ningún sitio. En ningún sitio. Pero es que mucho me temo que esto no se llegue a hacer, porque las declaraciones de la Ministra de Fomento para el Presupuesto, del próximo año, General del Estado, creo que Cantabria se va a quedar en menos de la nada

¿Dónde está el Plan de Carreteras? Le iba a traer de manera inmediata. Bueno, el anterior... Sí, sí, usted lo dijo. Usted lo dijo, de manera inmediata. Porque el anterior Gobierno, además le dijo que no le servía, porque usted tenía que planificar y priorizar las carreteras, las circunvalaciones, los puentes. Eso es lo que dijo. Ahora mismo no tenemos nada de nada.

En cuanto a puertos, cero, menos de nada. Pero también es que usted anunció un Plan de Gestión Integral de Infraestructuras, que aprobaron en una propuesta de resolución en junio en este Parlamento ¿Dónde está? No tenemos ninguna noticia ni lo ha nombrado.

La conservación de las carreteras era para usted una prioridad y lo dijo en su comparecencia y está escrito. Reléase el Diario de Sesiones, era una prioridad la conservación. Resulta que luego viene el Sr. Diego y dice que ya no es una prioridad, ahora son otras. Pero el Sr. Diego, claro lo mismo dice un día una cosa que al día siguiente se contradice. Eso es lo que hace el Sr. Diego, ningunearle, como le he dicho siempre y vender humo, que es lo que hace.



Mire, le voy a hablar ahora de otro tema, que es las reivindicaciones de las obras del Estado. Ni siquiera lo ha nombrado. Esto es lo que decía el panfleto de los 100 días, del Sr. Diego. Reivindicar las inversiones del Estado ¿Dónde está la reivindicación?, antes había que reivindicar, ahora nada, nada.

Solares-Torrelavega, usted dijo, septiembre. Estamos finalizando septiembre. Nada

¿Dónde está la autovía, el tercer carril de la autovía Torrelavega-Santander? Ahora el Sr. Diego ha dicho también que no, porque de Fomento le han dicho que no y lo único que están haciendo es plegarse a Madrid. Ya lo dijo. Voy a hacer lo que diga el Sr. Rajoy, de reivindicación nada.

Esta tierra se va a quedar en la más absoluta de las miserias, porque ustedes a Madrid no le van a pedir nada. O sea, que entre lo que no hace y lo que no pide, nada de nada.

Pero mire, no nos escuche a nosotros.

EL SR. PRESIDENTE (Iguar Ortiz): Sra. Diputada...

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Termino en un momento.

No escuche al Grupo Regionalista, si no quiere, pero escuche a los constructores, escuche a los arquitectos, escuche a la calle, porque va a haber muchísimo más paro, muchísimo más paro. Ya se lo han dicho, a usted no, porque usted ni siquiera dio la cara estando en la reunión. Ni siquiera dio la cara estando en la reunión, que no esté el Consejero de Obras Públicas en una reunión con la Asociación de Constructores, es vamos, de vergüenza, me parece de vergüenza.

Con lo cual, mire, no le gusta que le diga que miente, pero usted miente, ha mentido desde el principio. El Gobierno del Partido Popular ha mentido a todos los ciudadanos desde el principio y sigue mintiéndoles, engañándole para tapan su inoperancia, es lo único que está haciendo.

Y por último le diré, que si usted tuviera vergüenza torera dimitiría, y dimitiría usted y todo su equipo y ¿sabe por qué? porque esta Consejería es la Consejería de la nada y ustedes que tanto piensan en el ahorro se ahorrarían un buen dinero y además los técnicos que tiene, los funcionarios que tiene que son tan buenos y además no lo dudo, seguramente son unos buenísimos trabajadores podrían sacar perfectamente el trabajo sin usted y todo su equipo.

Con lo cual dimita por favor, porque esta Consejería ahora mismo es la de la nada y no es necesaria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Iguar Ortiz): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular por diez minutos, máximo.

EL SR. CABRERO CARRAL: Muchas gracias Sr. Presidente.

Muy buenos días Sr. Consejero y muchas gracias. Porque yo creo que aunque algunos definan como comparecencia trampa yo creo que es la forma de buen gobierno y de transparencia que está demostrando el Partido Popular en comparecer y dar caso de la realidad con la que nos encontramos en cada una de las Consejerías y en este caso en la de Obras Públicas.

A mí sí me gustaría decir, yo no sé si vivimos realidades distintas, el Gobierno y la oposición, yo creo que debemos de hacer un tema de puesta en común, porque yo creo que vivimos realidades distintas.

Y el paso del Consejero en la relación con las distintas secciones que no voy a repetir y las actuaciones que ha realizado durante este periodo de 15 meses, tenemos que hablar de una realidad y cómo ha dicho, una realidad que fue que cuando cogió la Consejería había agotado un 80 por ciento del presupuesto, con lo cual le restaba un 20 por ciento para finalizar aquellas actuaciones o acciones de la propia Consejería. Y luego partimos de un ejercicio presupuestario 2012 en el cual está atado, enconsertado y con compromisos, como antes he dicho en la proposición no de Ley entre otros.

Y yo creo que la gestión que se ha realizado a través de la Consejería finalizando obras que estaban en marcha, realizando y optimizando actuaciones y secciones bien a través de vías y obras, del propio GESVICAN, yo creo que es una gestión positiva, una gestión que obedece a la situación real con la que se ha encontrado la Consejería de Obras Públicas cuando tomó posesión allá por junio del 2011.



Y por supuesto aquí hablamos de compromisos electorales, pero los compromisos electorales duran señores de la oposición cuatro años y cuatro años será en mayo del 2015 cuando se tiene que dar testigo a los ciudadanos de Cantabria de esos compromisos electorales que se han realizado a través de un programa electoral. Y ahí será el momento en el cual el Partido Popular dirá que la gestión de sus compromisos si ha sido positivo o negativo y tendrá su relación en las próximas elecciones electorales.

Pero como decía también el Sr. Mañanes, se llevaba el Partido Popular unos 20 años al frente del Gobierno y más años que se han ganado las elecciones tanto en el Gobierno Regional como algunos ayuntamientos y por triquiñuelas políticas que no dejan de ser fuera siendo la lista más votada han gobernado dos Partidos que han perdido las elecciones y que en ningún momento no han ganado en las urnas.

Por lo tanto, yo creo que la comparecencia del Consejero es una comparecencia positiva, una comparecencia que ha demostrado el trabajo realizado en una radiografía que vuelvo a reiterar que parece que ustedes están viendo una realidad distinta a los que estamos aquí y una radiografía de partida en la cual han realizado las gestiones propias de la Consejería y respecto a las ataduras que tenían y a la capacidad de inversión de las distintas.

Yo creo que debo agradecer al Consejero que explique o que haya explicado en esta Comisión esas acciones, esas actuaciones, incluso yo creo que ha avanzado algunas que se van a dar en un futuro y por lo tanto por parte del Grupo Parlamentario Popular agradecerla esa sinceridad, ese traslado de gestión y por lo tanto estar de acuerdo con todo lo que ha expuesto en esta Comisión.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Iguual Ortiz): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra finalmente el Consejero por un tiempo máximo por de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Bueno muchas gracias a todos los Portavoces por sus intervenciones, claras, cada uno tiene su opinión, sobre las cosas.

He dicho que se puede gestionar de muchas maneras pero no de cualquier manera, pueden ustedes opinar de muchas maneras, cada uno podemos opinar de una manera distinta, lo que hay cosas es que no es admisible, se puede opinar de cualquier manera pero no se puede mentir.

Porque hay algunos sobre todo los del Grupo Parlamentario Regionalista, que ya llevan para tapar sus gravísimas irresponsabilidades que han cometido con los ciudadanos de Cantabria tiene que acusar a los demás de mentir.

Mire usted Sra. Diputada del Grupo Regionalista simplemente por encima, si no hubiese habido Consejero de Obras Públicas en los últimos años porque todo eso se hizo desde la iniciativa privada, Cantabria hoy estaría en muchísimas mejores condiciones y tendría muchísimos menos parados.

Y mire, mi equipo de gobierno en la Consejería estamos convencidos que si acertamos en la gestión que lo estamos intentando, evitaremos muchos sufrimientos que ustedes han puesto en la puerta a muchos ciudadanos de Cantabria.

Mire les voy a dar un dato, me preocupa enormemente el paro en la construcción, enormemente, me preocupa enormemente y me preocupa lo mismo que el paro en los grandes profesionales que tiene esta tierra de ingenieros de caminos, de arquitectos, que tenemos grandes profesionales y me preocupa y lo que más de mi Consejería.

Pero la vida es la vida y la realidad es la realidad y las posibilidades son las posibilidades. Y si en estos momentos me preocupa es por no tener la capacidad económica suficiente para poder gestionar más recursos y dar esos trabajos, y no tenemos la capacidad económica suficiente porque ustedes dilapidaron el dinero y lo tenemos que pagar.

Yo acepto que haya plurianuales, las obras no se terminan en un año, se terminan en dos o se pueden terminar en tres, se hacen contratos de servicios a dos años, se hacen plurianuales, por tanto no se pueden pagar en un año solo, lo que no concibo yo, es que se haga un puerto de Laredo y no se pague nada.

Miren políticos como los que ha habido en Cantabria en estos cuatro años, que han hecho las obras, las han inaugurado y no han pagado un euro de esa obra sobran en la democracia, en Cantabria y en España y yo con toda la sinceridad del mundo ustedes están inhabilitados para estar en política, sí, al menos en la Consejería de Obras Públicas, sí, inhabilitados.

Puede ser que yo les tenga que escuchar durante cuatro años y les voy a escuchar con todo respeto y personalmente lo que quieran, no se puede hacer, vamos a ver aquí en la Consejería de Obras Públicas se han cometido los errores fundamentales que se han cometido y que en la situación en la que estamos en la economía.



Dice el Portavoz del Grupo Socialista es que no puede ser el tema del déficit, el tema del control...no, el déficit que hay que cumplir en España lo firmó el Sr. Zapatero en Oslo, es más, nosotros hemos conseguido incrementar un poco lo que estaba firmado para el estado. O sea que por lo tanto para el cumplimiento del déficit tienes que tener unos ingresos y unos gastos.

Bueno luego ya lo que he escuchado yo al Consejero anterior que si incrementas el déficit de un año, rebajas el del siguiente, pues yo ya, ahora entiendo la gestión.

Pero ¿qué es lo que ha hecho la Consejería de Obras Públicas?, miren señores, han llegado a la Comunidad Autónoma a través de sus presupuestos con lo que financiaba los presupuestos, el dinero que iba en obras en los presupuestos, se financia parte por deuda nueva.

Ha endeudado a las empresas públicas para hacer obras y ha endeudado la empresa privada porque ha hecho obras en pago aplazado, es decir, pago aplazado sí, ustedes han quitado capacidad de financiación a empresas porque han sacado a concurso obras que las tenían que hacer las empresas, pedir financiación y se lo empezaba a pagar usted un año y medio después de acabar la obra, en tres años o en cuatro.

Pero bueno el parking de Castro Urdiales, que no se hubiese pagado un euro, el puerto de Laredo que se deba todo, pero donde estamos, pero donde estamos.

El desempleo, lo más grave y lo que más nos preocupa, pero les voy a dar un dato, que a ustedes se les llena la boca de hablar de desempleo habiendo dejado más de 40.000 y como les he dicho anteriormente la responsabilidad de los desempleados de la construcción en Cantabria este año que viene es suyo, sí, sí, sí, porque el dinero que recaudamos de los impuestos de los cántabros para el presupuestos del año que viene y de éste, tiene que ir a pagar sus deudas.

No, no, por favor tranquilícese, no me extraña que siente remordimiento de conciencia y no pueda estar tan tranquilo, no se puede estar tan tranquilo, que por cierto es curioso me dice a mí que como no he estado en la reunión con los constructores cuando se reunió el Presidente para hablar de infraestructuras y de la situación económica en Cantabria, como se reunió con otros muchos sectores, porque habló de la situación económica de Cantabria y mientras a ustedes no se les vaya de la cabeza que infraestructura no solo es obra pública, porque infraestructura son la sanidad ¿verdad? Valdecilla, infraestructuras son los colegios ¿verdad?, infraestructura es el agua, las infraestructuras de agua, de medio ambiente, o sea, claro a ustedes infraestructuras, claro es que esto... ¿a dónde vamos así? Si ustedes consideran eso. A mí me ha extrañado más sinceramente que hoy el anterior Consejero no interviniese, me ha preocupado más.

Y mire me ha preocupado más porque digo, están ustedes inhabilitados para estar en (...) Ustedes saben que se celebraron las elecciones el 22 de mayo del año pasado ¿lo saben no? Saben que yo tomé posesión, creo que el 29 de junio. Del 25 de mayo al 29 de junio el Sr. Consejero se gastó en comidas 3.700 euros, con 40.000 parados; en comidas después de perder las elecciones en un mes, 3.700 euros ¿vale? Y 3.000 euros en regalos de navidad, y si quieren miren, tengo aquí la relación que la haré pública, 3.700 euros..., sí ya la recibirá ya, en comidas desde el 25 de mayo.

Es más, todas las comidas que se han pasado por la Consejería en gastos de protocolo durante estos años no se sabe con quién se ha comido, esos son gastos reservados ¿no? Porque no pone en las facturas con quién se ha comido, eso sí, facturas en Polaciones de 400 euros, de 500 euros, de 600 euros en los pueblos, 20 personas, 30 personas ¿con quién? No sabemos, nadie lo sabe. Yo si quiere le mando las facturas, Sr. Mazón, y me dice con quién comía en cada una, pues se las voy a remitir esta misma semana y diga con quién era cada comida de esas; 3.700 en un mes.

Pero vamos a ver el paro, el paro, que la responsabilidad es nuestra. Mire, segundo trimestre es el que tenemos del 2007, parados de construcción en Cantabria, la EPA: 1.869. Segundo trimestre de 2009 (...) paros en la construcción: 6.013, 5.000 desempleados más; pero ¡jojo! de 2007 a 2009. Un momento, segundo trimestre de 2011...un momento, escuche tranquilo, no se pongan nerviosos...

EL SR. PRESIDENTE (Iguual Ortiz): Señorías, les solicito que no interpiden desde los escaños, se lo ruego.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Segundo trimestre de 2011, parados de la construcción: 5.045 de 2011. Segundo trimestre de 2012: 4.955.

Bueno, señoras y señores, de 1.869 pasaron en dos años con planes de choque e historias a 6.013; 4.955 es una barbaridad. ¿Van a crecer del desempleo en construcción? Seguro, a corto plazo seguro, hasta que no podamos invertir lo suficiente en infraestructuras y que tengamos los recursos necesarios para invertir, porque lo tenemos que dedicar a otras cosas.

Ahora le digo una cosa, a mí no me importa pagar 7 millones de expropiaciones, como hemos pagado este año. Dice que es que no hemos hecho nada, en año y medio les pagaron 3 millones no llegaron, nosotros 7 millones.



No me importa pagar 7 millones en expropiaciones, porque va a la sociedad, ese dinero va a la sociedad. Ahora ¿me importa pagar revisión de precios 8 millones? ¡Cómo no me a importar!, que por haber adjudicado la obra en el 2007 y habérsela parado su Consejería de Medio Ambiente, hay que pagar 8 millones que no genera un puesto de trabajo, por su irresponsabilidad en la gestión. Obras que tenían que terminarse en dos años han tardado cuatro, cinco y seis.

Yo les invito a ustedes para que expliquen la capacidad y lo bien que están nuestras carreteras, que cojan autobuses y lleven a la gente a la de Puente Viesgo-Barros y que la vean y que vean los coches que pasan. Y que vean que ha costado 49 millones de euros y 6 millones en revisión de precios.

Usted sabe lo que es, que por su... todo el mundo puede tener errores, pero es que así fueron las cinco carreteras más importantes que se estaban haciendo, las cinco paradas, las cinco y por esas cinco va a haber que pagar más de 12 millones de euros al final, casi.

La Cerrada-Boo, cuántos años ha estado La Cerrada-Boo, ¿cuánto nos va a costar también la revisión de precios La Cerrada-Boo, que hemos tenido que llegar nosotros y agilizarla para acabarla cuanto antes para que cueste menos dinero? ¿cuánto ha costado? ¿pero quién la ha gestionado?

Están inhabilitados para hablar de políticas de carreteras, porque hacer carreteras las hace; yo no tengo hijos, pero mi sobrino que tiene 7 años, 8 o 9 -no me acuerdo-... (risas) no me acuerdo, no sé si tiene 8 o 9, le pones...

Pero vamos a ver, si en la carretera de Puente Viesgo ha habido más de cien contratos, ha habido más de cien contratos privados...

No, no, no, superdotado no, es normal para su edad, lo que no es normal es cómo se ha gestionado esto con personas mayores de 18 años, que tenían que ser mayores de edad. Eso es lo que no es normal.

Me dice...; la verdad es que Sr. Mañanes, si usted tiene que intervenir, ha intervenido, pero si usted me ha hablado de obras públicas, ¡venga Dios y lo vea!. Mire, para intervenir así y para no haberse preocupado ni de una sola cosa de la Consejería de Obras Públicas, lo hace cualquiera.

Yo no sé si parecerá que estoy en la oposición, pero es que usted no parece ni que está en la oposición ni que está en el Parlamento...

EL SR. PRESIDENTE (Iguual Ortiz): Señorías, no interpiden...

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso):...Porque su intervención, lo puede volver a leer, y es filosofía, que me ha hablado del FMI, y tal... pero muy bien.

Me ha hablado algo por ejemplo de la Ley de Vivienda, o del Plan de Choque... Vamos a ver, ¿qué Plan de Choque proponen ustedes? Pónganle encima de la mesa, ponga usted su Plan de Choque con la financiación. A ver de dónde se saca. No, no, porque a financiación externa no se puede ir, se incrementa el déficit, está el máximo permitido en los Presupuestos.

Pongan encima de la mesa, a los ciudadanos de Cantabria, cuál es el Plan de Choque. Y pongan también que ese Plan de Choque que salga, que me imagino que vayan a hacer como el anterior, que se pague a partir del 2016, 2017, 2018 y 2019.

Fíjese, nosotros hemos intentado renegociar los créditos que tienen del Plan de Choque uno, que tiene GESVICÁN y que tenemos que pagar hasta el 2015, que esto es una vergüenza. ¿Y sabe usted lo que cuesta incrementar el crédito cuatro años más? 7 millones de euros de intereses

No hablen, pongan encima de la mesa Plan de Choque, financiación y cuándo se paga y con qué dinero. Hombre, en la oposición, nosotros hemos presentado muchas leyes.

La Ley de Vivienda y las IT, que he estado escuchando. La Ley de Vivienda, hombre, yo no he dicho en ningún momento que iban a ser en seis meses...

(Murmillos)

Bueno, sí, sí, sí, pues demuéstrelo usted, y sí, sí, sí...

LA SRA. RUIZ GARCÍA: En el Diario de Sesiones...

EL SR. PRESIDENTE (Iguual Ortiz): Señoría...



EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): ...sí, sí, sí, el Diario de Sesiones, sáquelo y lo lee. ¿Cómo iba a hacer una Ley de Vivienda en seis meses? Pues sería un irresponsable, el que lo haga.

Ocho años, sin Ley de Vivienda. También el Sr. Mazón que dijo a mí que estaba firmada la adjudicación por los técnicos a otra empresa, la de Juan de la Cosa. También me lo dijo, pero no la ha pedido, no lo ha pedido, a ver si estaba firmada, o no. Porque se adjudicó a la baja, con un millón más barato, y ahí dijo que estaba firmada. Pídanla... Y no hablen aquí con mentiras y falsedades, que ya está bien. Hay límites.

Porque me dice usted... Yo no sé, es muy duro estar ahora en el Gobierno, es muy duro pero yo estoy contento porque creo que podemos sacar esto adelante. Y es muy duro incluso tener que echar a personas de GESVICAN, o de otras empresas, por no poder hacer frente por las deudas que ustedes nos han dejado. Es muy duro y es muy duro salir a la calle y encontrarte con una persona que has echado.

Pero les digo una cosa, no voy a permitir que los responsables seamos nosotros cuando lo tenemos que hacer por su política. Y ustedes vayan a estar tan tranquilos; no, no, no. Aquí cada uno es responsable de lo suyo.

Y antes decía 25 millones de plurianuales; no, me faltaban los de puertos, más de 50 millones de plurianuales para el año que viene, a pagar el puerto de Laredo... y un puerto al lado, y otro puerto... 900 atraques. Bueno, del puerto de Laredo, si quieren comparezco. Yo me ofrezco a comparecer y hablar... -allí está, dice- ¡Uy, Dios mío, así estamos!

Las IT. Vamos a ver, ¿me pueden decir ustedes en qué Comunidad Autónoma se ha aprobado el Decreto que haya desarrollado el anterior? ¿Me lo pueden decir?... El Portavoz del Grupo Popular, ha dicho que Castilla-León.

Castilla y León, le tiene ultimado como nosotros, pero no está publicado. Es decir, de los que no tenían anteriormente al Decreto ningún desarrollo, nadie le ha desarrollado, de la mayor parte de las Comunidades Autónomas españolas... Porque le tenían antes, se lo estoy diciendo yo.

Entonces, bueno, pero vamos a ver, si ninguna Comunidad Autónoma que no tenía, no lo ha desarrollado, no seremos tan malos ¿A qué creo que vamos a ser de los primeros de los nuevos? Pero no digan historias, que no es fácil, que no es fácil desarrollar.

Además, le digo una cosa, para poder avanzar, hay muchas veces que parar, porque el que más corre no es el que antes llega. Y ustedes nos han dejado la situación en una situación de tanta dificultad de gestión... Sí, hombre, que tenemos que quitar la paga extra a los funcionarios. Sí, hombre, en una situación criminal nos han dejado este país y esta región. Sí, que he tenido que echar personas de GESVICAN que eran muy buenos trabajadores. Sí, por su irresponsabilidad. Que sí, que no pueden hablar con tanta frivolidad, después de lo que han hecho. Sean responsables, por lo menos. No sean ni de oposición ni de gobierno, sean personas y ciudadanos y admitan lo que han hecho y saquemos esto adelante entre todos, pero no me vengan a mí con historias.

Dice: "Usted solo ha inaugurado las obras del anterior Gobierno". Mire, no he ido ni a inaugurar ni la mitad de las que se han acabado, de las que he acabado y tendré que ir a ponerlas en funcionamiento.

A usted, les digo, cualquier político inaugura obras, hace obras, que es lo que han hecho ustedes y no han pagado nada, no han pagado nada. Por lo menos yo las estoy pagando. Todas las que estoy inaugurando, yo las estoy pagando, cosa que ustedes las que inauguraron los últimos años, no habían pagado ni un euro cuando las inauguraron, ni uno.

Ustedes... cuál es el mayor... O sea, yo creo... la perversión de la democracia. La perversión de la democracia es que un político... Sí, sí, la perversión de la democracia es que un político haga cualquier cosa y le mande a pagar a las generaciones futuras, las generaciones futuras, claro que tienen que pagar, pero tienen que pagar aquello que entra dentro de la lógica. Esto, ustedes han pensado que eran muy ricos. Han estado de fiesta en fiesta durante estos años y es como aquel matrimonio que son muy ricos porque gana cada uno, 200.000 euros y resulta que compran una casa que tienen que pagar 300.000 euros de hipoteca al año. Y resulta que como la Administración le baja los ingresos al uno, el 50 por ciento y al otro también, igual que han bajado los ingresos de la Administración, pues en el 20 o en el 30 por ciento.

¿Y ustedes qué hacían? Vamos a comprar otra casa. Vamos a comprar otra casa, nos han bajado los ingresos el 50 por ciento y vamos a comprar otra casa.

Vamos a ver. Se genera empleo. Es que..., ¿se genera empleo haciendo una inversión de cuatro millones de euros en las carreteras de riego en Valderredible que paré la licitación? ¿Cuánto empleo se genera con cuatro millones de euros, cuánto? ¿Haciendo riegos? ¿Cuánto?

¿Usted cree que se pueden gastar cuatro millones para hacer riegos y eso genera empleo? ¿Usted me puede decir cuánto empleo genera los proyectos que usted ha dejado hechos, que se han dejado hechos? ¿Quiere usted que haga el puente de (...) ahora que cuesta, según su proyecto siete millones y pico de euros? ¿cuánto empleo genera? ¿quiere que



haga el de Potes a Santa Lucía que cuesta 8 o 9 millones, quiere que le haga, cuánto empleo genera? ¿De dónde lo sacamos? ¿Dónde ha hecho usted un estudio económico para hacerlo? Y del Plan de Carreteras hablamos en la pregunta. Vamos a hablar en la pregunta del Plan de Carreteras.

Porque no puede ser. Dice usted ¿qué han hecho? Dimita porque no han hecho nada. Pero si solamente con el ahorro que hemos hecho, solamente con el ahorro que hemos hecho, hemos pagado al equipo directivo para los próximos cuatro años, no como lo tenían ustedes, por ejemplo, en el tema de los desbroces. Eso es gestión.

Nosotros le salimos gratis ya a los ciudadanos de Cantabria. Gratis con la gestión de los desbroces si hubiese prorrogado el contrato que ustedes tenían firmado.

Mire, ya puedo dormir tranquilo todas las noches, porque no cuesta nada y además intentamos aportar mucho a la Comunidad el equipo directivo y estoy orgulloso de ellos. Nada que hacer.

Pero ¡cómo es tan irresponsable usted! Nada que hacer... Los puertos no funcionan, las carreteras no hay que conservarlas. Nada que hacer... ¡Cómo puede estar usted en política, una persona así! Que no hay que hacer nada. O sea, ustedes creen que hemos hecho, hemos tramitado mucho más alquileres y rehabilitación, con menos en la oficina de vivienda, gastando menos dinero y todavía dicen que no hemos hecho nada.

¿Pues qué hicieron entonces ustedes? Si nosotros sin recursos hemos hecho, gestionado más en rehabilitación y en alquileres, que ustedes ¿qué hacían?, nosotros hemos acabado casi en plazo todas las obras que usted llevaba cinco años haciendo, ¿qué hacían?, que asuman las responsabilidades.

Les digo con sinceridad y soy juez y parte y no me importa, están inhabilitados para ejercer la actividad política. Sí, sí, porque hay una cosa que lo dice la gente en la calle y lo dice, es que dice la gente en la calle: "Es que a la cárcel no va ningún político", dicen, tal mucho tal, pero no va ningún político a la cárcel. Y dice la gente en la calle. "y el que despilfarras y tira el dinero tampoco va a la cárcel". Efectivamente alguna responsabilidad tendría que haber en este país y espero que con la nueva Ley de Transparencia en la cual no se pueden guardar las facturas en los cajones, haya responsabilidad para los políticos que son unos dilapidadores del dinero público.

Y ya les digo que ustedes en la Consejería de Obras Públicas no podrían seguir en política, después de lo que han hecho, cualquier auditor que entrase a verlo, cualquier auditor que entrase a verlo.

Bueno vamos a ver, ¿es posible que nosotros tengamos que asumir de los presupuestos de la Consejería lo que se debe de expropiaciones? Y ¿es posible que tengamos que asumir lo que se debe de revisión de precios? Pues ¿sabe usted por qué tenemos que asumir lo que se debe de expropiaciones? Porque no estaban hechos los mutuos acuerdos, no estaban hechos los mutuos acuerdos, porque sabe usted el servicio de expropiaciones hay dos funcionarios y una asistencia técnica hasta el 2014 de 238.000 euros al mes por cuatro personas al año, que salen más de 60.000 euros por persona de las que trabajan, cuatro personas, una asistencia técnica de una empresa privada, le tengo hasta el 2014, a pagar.

¿Usted cree que no tenía funcionarios? sí, sí, sí, funcionarios, sí, sí, sí, para realizar eso, ¿usted cree que no se ha podido meter en el Plan de acreedores, porque no estaban los mutuos acuerdos hechos? Y mire tengo que agradecer sinceramente a esos señores de esa empresa y a los dos funcionarios, lo que están trabajando en este año. Ya le digo han hecho mutuos acuerdos o intereses de demora por valor de siete millones, cuando ustedes habían hecho en año y medio por menos de tres.

¿Ustedes creen que tenemos que seguir haciendo las infraestructuras como se hacían? ¿Ustedes creen que tenemos que hacer la carretera de Fresno, por ejemplo, la Junta Vecinal que es de mi Partido? Y de Fresno se va a hacer una carretera que es una inversión de dos millones y medio aproximadamente, una inversión de dos millones y medio que ¡claro! se ponían luces cada 25 metros del paseo de Reinosa a Fresno. Yo cuando vi el proyecto, 25 metros y no se ponían los servicios para poder soterrar la luz por el pueblo y ¿usted sabe que he tenido que pagar a la Junta Vecinal 30.000 euros por expropiaciones?

Y ¿usted sabe lo que he tenido que pagar, no, yo no, los ciudadanos de Cantabria, a las Juntas Vecinales y Ayuntamientos? ¿Usted cree que se puede hacer una carretera a Resconorio con el dinero que...? Es irresponsable, no sea irresponsable, no sea irresponsable, no, no, que hay que tener límites en la vida y ustedes les han sobrepasado ya gestionando, sí, sí, sí.

Para Resconorio y hay que pagar a la Junta Vecinal, es decir, ¿no se puede negociar con aquellos pueblos donde se les hace carretera de dos millones y medio para que cedan el terreno? Y ahora no podemos pagar nosotros ni a las empresas privadas ni a los que se les ha quitado el terreno hace... Si se deben del 2006, faltan de hacer mutuos acuerdos y se deben fincas de 1.800, del 2006 o 1.686. Pero ¿saben ustedes donde nos han metido?



Y nosotros no hemos podido presentar -como digo- a pagar en expropiaciones, ¿saben el tiempo que tardamos nosotros todavía los mutuos acuerdos de todas esas fincas? ¿saben el dinero que tenemos que...? pues lo vamos a tener, lo vamos a hacer, lo vamos a hacer sí, ¡madre mía!, ¡madre mía! no, aquí cada palo que aguante su vela

DESDE LOS ESCAÑOS: Exactamente.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Y ustedes han dejado el barco... claro y aguanto la vela y le voy a sacar adelante, sí, no, le aguanto y le vamos a sacar adelante y le vamos a sacar adelante, porque esta tierra tiene futuro con gente honrada y trabajadora y sobre todo gestionando, claro que tiene futuro.

¿Sabe por qué tiene futuro?, porque tiene los mejores profesionales que son los ciudadanos de Cantabria, sí, sí. Y ahora mismo, como le he dicho antes, tiene unos buenos gestores y cometeremos errores, seguramente y pido disculpas por ello, cometeremos errores... Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Yo de verdad, te hartas de ser dialogante y demás pero se que yo creo que ya nos pasamos un poco.

Les pido, por favor, se lo he rogado que no interpielen...

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Es que ahora dicen que es que se les puso desde el primer día, usted es el Consejero de la nada, usted tal...; hombre pues hacer 147 obras en infraestructura municipal con la mitad de dinero que antes, bueno, pues igual está mal.

Gestionar mucho más en rehabilitación, los (...) aprobar no sé qué igual está mal. Acabar 25 obras acabadas sin haber paralizado ninguna, igual está mal.

Y ahora me hablan de las infraestructuras nacionales, otra historia, pero otra historia. Mire, las infraestructuras nacionales cuando llegamos nosotros lo primero que hice fue reunirme con el Delegado de Gobierno anterior y ya nada más salir de allí dije: "Ay Dios mío, cuando se acabe la Ronda de la Bahía, cuando se acabe la Marga y la A-8, para el año que viene no hay ningún proyecto que se pueda adjudicar" Porque no habían dejado ningún proyecto terminado para adjudicar nuevo, ninguno a nivel nacional, ninguno.

Fíjese hasta qué punto el PRC es de responsable. Presenta una iniciativa en este Parlamento este año y dice que la Ronda de la Bahía se acabe en el 2012 ¿vale? Viene la Ministra a visitar la Marga y la Autovía, viene a primeros de julio creo o a últimos de junio y dice "Para últimos de julio está terminada la Ronda de la Bahía" ¿se acuerdan? Para últimos de julio. Y el día 3 o 4 sale una carta del Sr. Mazón, diciendo que la Ministra se había comprometido a terminar hasta de finalizar el mes de julio y la inauguró el 5 de agosto.

Cuidado, un Consejero que ha iniciado una obra en el 2005 y la ha acabado en el 2012. Un Consejero anterior que presenta aquí una iniciativa, como diciendo si se acaba en el 2012 es perfecto. No se acaba en el 2012, se acaba en el 5 de agosto del 2012 no en diciembre. Y ese mismo señor sale con una tribuna diciendo que la Ministra ha incumplido, porque no la ha inaugurado antes del 31 de julio. Eso es decencia política, eso es dignidad política. Eso es hacer política, eso es hacer oposición.

Y me dice "Es que no reivindican" En el 2010 con una situación económica España bastante mejor que la actual, el Sr. Consejero anterior, el Presidente anterior, la Vicepresidenta anterior y todo el Gobierno de Cantabria, aceptaron que parasen la A-8, ¡fíjense hasta donde llegamos! En el 2009 habían hecho un plan de choque para España, porque decía que era fundamental para reactivar la economía, fíjese si la reactivaron que acabaron con el dinero y en el 2010 tuvieron que parar una autovía que se había empezado y ya se había invertido mucho dinero público.

¿Saben ustedes el dinero de más que va a costar esa autovía por haberse parado? No solamente revisión de precios, sino en inversión que hay que hacer por haber parado esa autovía. ¡Pero cómo pueden ustedes hablar de la A-8!, cómo pueden hablar...; yo me he reunido más de cuatro veces en Madrid y más de cinco con la Ministra Secretario del Estado, si no hace falta contarlo, hace falta que se reanude la Autovía que ustedes la pararon.

Por lo tanto, si ustedes la pararon no pidan que se reanude, no, no, cómo lo van a pedir, si lo pararon en muchas mejores condiciones económicas que ahora ¡Cállese! Sí, sí, por dignidad sí. ¿entonces por qué la paró? En mejores situaciones económicas ¿por qué la paró? Y cuando pierden el Gobierno pide que se reanude, cuando están en el Gobierno la para y cuando se va del Gobierno pide que..., hasta ahí hemos llegado.

EL SR. PRESIDENTE (Igual Ortiz): Vaya finalizando Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Voy finalizando.



Y me dice "es que ustedes cuando estaban en la oposición pedían más infraestructuras" Claro, dentro del presupuesto... "shhhhhhhh".

Yo nunca dije que se hiciera un plan de choque fuera del presupuesto, no, no, dentro del presupuesto, que es como hay que hacer las cosas. Y las enmiendas que planteábamos y luego hablamos del plan de carreteras, que también esto tenemos no sé, yo creo que hay poco tiempo para la pregunta, del plan de carreteras podemos estar hablando una hora.

Por lo tanto, finalizo. Finalizo en que dije al principio que para tener futuro esta tierra y esta Consejería, que es parte del Gobierno, hay que solucionar el pasado, que es totalmente catastrófico, la hipoteca que nos han dejado. Y si solucionamos el pasado ganamos el futuro.

Porque miren ustedes, si yo tuviese para invertir; yo, ahora mismo no me importaba que me redujesen el 50 por ciento de mi presupuesto, si no lo tuviese hipotecado. Generaba bastante más empleo que usted con el doble, se lo garantizo. Se lo garantizo.

Ahora, el problema es que de aquí al 2015 están totalmente hipotecados los presupuestos de la Consejería. En el 2016 no, ya no; el 2017 ya no; el 2018 ya no. Ustedes hicieron todas las obras del 2007 al 2011, para pagarlas del 2011 al 2015, y se llevaron por delante todos los presupuestos. Hicieron las obras. Y lo de expropiaciones, vale más que no hablen de expropiaciones. Y luego dicen, en algún momento he escuchado yo: que el anterior Consejero decía que no habían dejado deudas ocultas. Dígame usted cuánto se debe de expropiaciones. Dígamelo. Como no es oculto, dígamelo.

Dígame exactamente cuándo dinero... No se puede saber. Pues fíjese si son ocultas. Si no tienen una base de datos siquiera para poder sacar lo que puede costar eso. Dígamelo usted ¿Cuánto?. Dice: no hemos dejado deudas ocultas. Diga por favor cuánto se debe de expropiaciones. Dígalo públicamente. Fíjese, y no han dejado deudas ocultas.

Yo creo, fíjese, si hemos pagado 7 millones este año, que tenemos que pagar -fíjese- que nos costará más de 30 millones de euros. Habíamos hablado de 15 millones. Fíjese que yo creo que Cantabria va a tener que pagar más de 30 millones de euros, de expropiaciones, con todos los intereses de mora desde aquellos años. Y no lo sé, porque igual estoy cometiendo un error... (murmullos) Igual estoy cometiendo un error.

Yo, lo único que digo es que este año llevamos pagados 7 millones, debemos 1.200.000 de una sentencia; 8.200.000, en un año, ¿vale? Y todavía quedan 5.000 fincas sin pagar. Sin pagar, y pagar intereses; imagínese la deuda oculta.

Claro, dicen ustedes: es que la deuda bancaria la dejamos en no sé qué, que se incremento una barbaridad en los últimos años. Ya ¿Y la deuda que no es bancaria, dónde está la deuda de las expropiaciones? ¿Es bancaria? No. ¿Dónde está la revisión de precios? ¿Es bancaria? No. ¿Dónde están los pagos aplazados? ¿Es bancaria? No, es empresa privada. Esto, como digo (...)

EL SR. PRESIDENTE (Iguual Ortiz): Muchas gracias, Sr. Presidente... -Perdón- Sr. Consejero. Estamos con un baile de cargos hoy.